

LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y PROPIETARIO ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica sábado 2 de mayo de 1902

NÚMERO 850

ENRIOUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas e Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte Número 117.



rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propontrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas e Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago.

AGRIGULTURA E INDUSTRIA

ESPACIO RESERVADO PARA E. PUCCI

N.º 1º San José, 25 de marzo de 1902
INSTRUCCIONES

He recibido encargo de negocios sin las noticias necesarias para bien apreciarlos. Deseo utilizar tiempo y uniformar los trabajos de mi oficina. Manifiesto á quien interesa, que en todo informe sobre la PROPIEDAD, en la que se quiere establecer una empresa deben darse los detalles siguientes:

SITUACION — LINDEROS — MEDIDAS — TOPOGRAFÍA — HIDROGRAFÍA — ELEVACION GEOGRÁFICA y CLIMA, (respecto á las aguas, vientos, temperatura y salubridad) TERRENO (profundidad, frescura, composición y color). CULTIVOS (descripción, medida y producto neto, anual). EDIFICIOS RURALES, MAQUINARIA, MUEBLES, HERRAMIENTAS y ANIMALES (descripción, número y valor). TÍTULOS DE PROPIEDAD Y GRAVÁMENES (naturaleza e inscripción en el Registro de las Propiedades). CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES (información sobre las uaderas finas y de construcción, hule natural, árboles frutales, caídas de agua, fuerza motriz, facilidad de riegos, vias de comunicación á la PROPIEDAD, distancia aproximada de ésta á los centros de población; mercados, ferro-carriles (existentes en construcción y en proyecto), cursos de aguas navegables y canales en proyecto. EMPRESAS que se encomienden; con los detalles de base para comprobar sus resultados. CAPITAL NECESARIO — PROPUESTAS.

En lo sucesivo aprovecharé de este mismo espacio, para ulteriores instrucciones y avisos.

E. PUCCI

Emprende y continúa

La pereza es la llave de la pobreza

El trabajo premia el premio y la perseverancia lo da.

Con el tiempo una hoja de mora se vuelve seda

Tómese en el pasado ejemplo para el porvenir

Quien fier po tiene y tiempo aguar-la tiempo pierde

MANUAL

DE AGRICULTURA TROPICAL

por NICHOLLS

Trad. por Enr. Pittier en unión de D. Manuel

Aragón y J. A. Facio.

C. 2-50

Libreria de Antonio Lehmann

TRANVIA DE SAN JOSE

AVISO IMPORTANTE

Esta Empresa pone en conocimiento del público que del 1º de marzo en adelante, regirá un nuevo sistema para el cobro de pasaje en la extensión de San Pedro.

“Todo pasajero, al pagar su pasaje, recibirá del Conductor un billete numerado que este empleado punzará al entregarlo. Al tiempo de recibirlo debe el pasajero observar que el billete esté perforado y que su número de orden sea mayor que el escrito sobre la pizarra colocada en el extremo del carro, y tendrá cuidado de conservarlo para mostrarlo á los Inspectores cuando lo soliciten en cualquier punto de la línea en que suban á comprobar el número de pasajeros. A nadie le será permitido permanecer en el carro sin su correspondiente billete, como tampoco á quien tuviere uno marcado con un número menor que el de la pizarra. Se exceptuarán de esta regla, solamente, á los pasajeros que gocen de pase libre; pero están en la obligación de ser portadores de sus respectivos Pases y de mostrarlos cuando sean requeridos por el Conductor ó Inspectores.”

San José de Costa Rica, 25 de febrero de 1902

H. T. PURDY,
Administrador

Carlos Díaz B.

NOTARIO PUBLICO

Despacha en el bufete de los Licenciados D. Francº Montero B y Don Ricardo Casorla.

VIAJES AL PACIFICO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES de Ramón Araya V., ofrece á los viajeros: carretones, bestias y peones, en la estación de Rio Grande en el Ferrocarril del Pacífico.

Basta un telegrama á Atenas al propietario.

El tren llega en tre 9-30 y 10 a. m. Almuerzo listo en el magnífico

HOTEL DE EUROPA

Buena fé en el servicio y baratura en los precios.

Tengo un Villar regular de grande, de seis troneras; que lo vendo ó cambio por uno pequeño de carambolas.

LA REVISTA

EDITOR RESPONSABLE,

ADÁN GARCÍA

REDACCIÓN:—Calle 18ª Sur, N° 184

Apartado Correo N° 177.

San José, Mayo 3 de 1902

COMUNICADO

UN LIBELO INFAMANTE

Con el título de "Asuntos Centroamericanos— Importante documento histórico", ha salido a luz, bajo el amparo del anónimo, que es como estar bajo la sombra de la infamia, un folleto elaborado por la calumnia y por el odio, en consorcio vergonzante, con la bajeza y la canallada, en contra del actual Presidente de Guatemala, Licdº D. Manuel Estrada Cabrera.

Decimos mal, no es contra el Licdº Estrada Cabrera, es en contra de Guatemala y por lo tanto nos resistimos á creer que la pluma de un guatemalteco haya trazado esas fangosas líneas. El guatemalteco que tal hubiera hecho, estaría bajo el talón de Judas y muy por debajo de las espuelas del conde D. Julián.

Se trata, nada menos, en ese folleto, de enemistar á todas las Repúblicas de Centro América en contra de Guatemala. Mas aún-comprimidos de miseria, se pretende enemistarla con México.

Y los que tal hacen blasonan de patriotas. Maniqués hechos de traición, alimentados con sangre de reptil, armados con armas vedadas. Hermanos de Caín y de Caracalla, por fratricidas, que pretenden hundir su puñal, oculto bajo la manga, en el seno del hermano indefenso.

Pero, no; ya lo hemos dicho, tal aborto no puede ser de un guatemalteco.

A vuela pluma, vamos á escribir algunas de sus infinitas falsedades que aquí mismo se pueden comprobar.

Dice el folleto: "Hallándose el Licdº Estrada Cabrera en muy buenas relaciones con Nicaragua, en ocasión que ésta las tenía muy malas con Costa Ri-

ca, nuestro gobernante hizo detener al Dr. Antonio Cruz que iba para el último de dichos países, para enviarle al Presidente Iglesias las seguridades de que si sobrevenia algún conflicto internacional, no estaría solo."

El Licdº D. Luis Cruz, sobrino del Dr. Cruz, nos dice que *no fue detenido*, sino llamado. El Dr. Cruz, agrega su sobrino, salió altamente complacido y satisfecho de la Casa Presidencial.

Las intervenciones que el señor Estrada Cabrera toma en las cuestiones de Centro América, son—la experiencia lo dice—como la que tomó en las divergencias entre Costa Rica y Nicaragua el año de 1898: "Aquí estuvo como Ministro el señor Marroquín, hijo del actual Presidente de Colombia y fue muy bien atendido; pero al irse para El Salvador, el Licdo. Estrada Cabrera le mandó robar sus credenciales."

En contra de tal acerto está el informe impreso del señor Marroquín, que habla altamente bien del Licdo. Estrada Cabrera y que no tiene la menor queja contra él.

Prosigue el falso oráculo: "La permanencia del Licdo. Estrada Cabrera en Costa Rica, señala una de sus usuales ingratitudes. *Se hospedó* en la casa del entonces Cónsul de Guatemala, Dr. don Nazario Toledo, de quien recibió *innumerables beneficios*. La recompensa en que nuestro mandatario sabe cancelarlas, no se hizo esperar. Luego que ascendió al Poder destituyó de su empleo al Cónsul dicho."

Puede decirlo el mismo Dr. Toledo, el Licdo. Estrada Cabrera, no se hospedó en su casa—ocupó los cuartos números 8 y 9 del Hotel Imperial, tampoco recibió *innumerables beneficios*. Fue, sí, objeto de atenciones por parte del Doctor Toledo, cual corresponde á un hombre como él, correcto y culto.

Como los párrafos que analizamos anteriormente son todos los del folleto, urdimbre de mentiras y calumnias, fruto de las concupiscencias entre la falsedad y la envidia.

NOTAS

El Congreso

La sesión de ayer se prolongó lo bastante para que podamos hoy dar cuenta detallada de lo que en ella ocurrió. Por el momento nos contentaremos con decir que traída al tapete una moción del Diputado fernandista Fernández Güell pidiendo se rechazara la elección del Elegido de los pueblos Licdº D. Ascensión Esquivel por la razón de nacionalidad, fue apoyada únicamente por el Diputado Villalobos.

El Diputado Licdº D. Ricardo Jiménez pronunció un discurso en que, brillando en la elocuencia del orador, aparecía la poderosa argumentación del abogado ilustre, del ciudadano recto y del patriota esclarecido. El discurso del Sr. Diputado Jiménez abundó en pruebas de distinta índole, corroborando la cordura del Pueblo Costarricense al designar al Licdº D. Ascensión Esquivel para Primer Magistrado de la Nación.

El Diputado Jiménez, al concluir su brillante discurso, demostró con la opinión del Licdo. don Máximo Fernández que el Licdo. Esquivel pudo ser electo Presidente de Costa Rica y puso de relieve que las dudas de nacionalidad del elegido de los pueblos sólo parecían dudas de leguleyo.

"Qué diría el Pueblo, dijo, si viera salir rechazada de este Congreso la elección del señor Esquivel? Que nosotros éramos aquí los conspiradores que atentábamos contra su voluntad."

El Diputado Jiménez fue calurosamente aplaudido numerosas veces por la concurrencia.

Nos ocuparemos detenidamente de este acto.



Después de larga y reñida discusión en donde hubo golpes magistrales de lógica, por parte de nuestros copartidarios, el Congreso, por inmensa mayoría, aprobó la forma del decreto por el cual se declarará electo legalmente Presidente de la República al integérrimo ciudadano Licenciado don Ascensión Esquivel.

Directorio del Congreso

Presidente

D. Francisco Mº Iglesias

Vicepresidente

Lic. don Ricardo Jiménez

Secretarios

1º Don Carlos Sáenz

2º „ Pedro Zumbado

Prosecretarios

1º „ Nicolás Oreamuno

2º „ Félix Pacheco.

Mucho cuidado

La angustiosa situación porque atraviesan todas las clases del país desde el más humilde labriego hasta el más encopetado propietario no está para que juguemos. Es preciso que seamos serios ante todo. La Patria demanda en estos críticos momentos abnegación y virtud. El pacto político llevado últimamente á cabo es el reconocimiento profundo de esta clara verdad, q' "quien pretenda gobernar á la Nación en la postración en que se encuentra, llegando á lograrlo apoyado sólo en las armas, se equivoca de medio á medio." Costa Rica necesita, no un *general* convertido en Jefe de Estado sino un Presidente civil; no un amo que consuma sus rentas sino un mandatario que aumente la riqueza de los ciudadanos que aumentándola acrecerán los ingresos del Tesoro; no un Gobierno de facciosos y hechura de una minoría egoísta, sino un Gobierno nacional que llame á cooperar en la Administración á todos los elementos valiosos del país, sin distinción de partidos ni de colores políticos; en una palabra, necesitamos un Gobierno de concordia, de paz y de armonía, según la honrada decisión del Pueblo Costarricense.

Unámonos todos, pues, para la gran obra que se inaugurará el 8 de los corrientes, y depongamos todos nuestros rencores políticos. Censuremos lo que merezca censura después de un exámen escrupuloso é imparcial, pero apoyemos, si se quiere, de buena fe, todo cuanto redunde en favor de nuestras instituciones y de nuestro progreso general. En economía se impone la reflexión, dejando á un lado las frases bellas literalmente hablando, pero amargas, tristes, ruinosas dentro de la economía nacional. Si de leyes se tratare, hagamos primeramente una Constitución digna de nuestro adelanto, en la que pudieran entrar muchos de los artículos de la que hoy nos rige, que aun son y continuarán siendo de una doctrina avanzada. No queremos en este sentido que el Estado tenga religión, ni que las municipalidades se entrome-

tan en mēstra reforma constitucional, ni que la Comisión Permanente emita decretos urgentes, ni la existencia de este mismo organismo político.

Deseamos que el sufragio sea directo, que las garantías individuales estén bien determinadas, gobernadores y jefes políticos populares, en lo cual tiene mucha razón *La Prensa Libre*.

¿Y el ejército permanente? Oh! á éste le daríamos (cuidado con reirse!) un jefe superior y un secretario independientes de un todo del Poder Ejecutivo, en sustitución del Secretario y Subsecretario dependientes de aquél; y así crearíamos el Poder militar con una Jefatura dependiente únicamente del Poder Legislativo.

Que debe haber milicianos?; muy bien!, pero es necesaria la fuerza de línea aunque no muy numerosa. Aquellos garantizan nuestras libertades; ésta sirve para la defensa nacional contra cualquier ataque exterior.

Y el Presidente, *solito*, se nos dirá. Solo no. Pondremos á su disposición la Policía, y en algunas ocasiones, no siempre, la guardia nacional.

Y así tendríamos un Gobierno de verdad, pudiendo, entonces, gritar, Viva la República!

El Chicuelo.

CORRESPONDENCIAS

Teatro de Alajuela

El espectáculo que nos ofreció anoche la Sociedad de aficionados "Thalía" será de grata recordación para el público Alajuelense, que en esta noche rió á mandíbula batiente. El Teatro encerraba lo más selecto, lo más pulcro y lo más hermoso de nuestra sociedad. Había lleno completo.

La función estaba dedicada á San Vicente de Paúl, y siempre que de caridad se trata, nuestro público acude ansioso á olvidar ahí las horas grises de la vida.

La idea de estos jóvenes y la colaboración de las distinguidas señoritas merece un aplauso sincero. El Teatro es un medio civilizador de primera fuerza. Tiene ahí la juventud un lugar altísimo para educarse y debe servirles de estímulo el entusiasmo con que fueron recibidos anoche. Es la primera vez que

los aficionados de Alajuela, ponen en escena una función digna de representarse en cualquier teatro de la América Latina. Tiene la naciente sociedad el apoyo que necesita, y debe seguir de frente despreciando las murmuraciones de los envidiosos y de los necios, que tanto abundan. Hemos visto siempre y en todas partes, que cuando se trata de algo bueno, de algo hermoso, de algo edificante, también se levanta algo bajo, algo ruin, algo despreciable, pero..... de la jauría es el ladrar.

Ernesto Ceballos, primer actor, es en realidad un artista de *pur sang*. Nos hizo en "Zaragüi'a" un Don Indalecio que no dejó nada que desear y en "Basta de Suegros," acompañado de su señora, que también entiende el asunto, nos impresionaron tanto en sus papeles de *suegros*, que nos han metido miedo con tales *tortolitas*, que si así son en verdad, no las queremos ni en fotografía.

Hermelinda Quesada hizo de Doña Dolores. Es la primera vez que la vemos en las tablas, y nos gustó mucho. Tiene dotes especiales q' harán de ella una buena artista.

Ninfa Cabezas y Cristina Sanz, tienen sangre de sevillanas. Cada una en su papel, nos arrancaron frenéticos aplausos.

Rubén Castro y Raúl Agüero en sus respectivos papeles nos hicieron reir.

Rafael Solórzano nos hizo un Pío magnífico.

Después Juanita Oduber, José A. García, Andrés Cournaié y Oscar Castro, en sus papeles de Gregoria, Don Saturno, Perico y Ambrosio, respectivamente, hicieron cuanto se pudo y nos gustaron mucho. Observamos que el joven García, para esa clase de papeles serios, es excelente.

A las 12 p. m. concluyó la función y hoy en todos los co-

rrillos se habla únicamente de los noveles artistas y á todos se aplaude y elogia. Yo, cronista justiciero, seguiré (si Ud., don Adán, tiene la bondad de admitirme en las columnas de su estimable periódico), enviando los triunfos de todos estos buenos muchachos á quienes les da un abrazo muy apretado.

CRIK-CRAK

Alajuela, 28 de abril de 1902

DE PALMARES

Hace algunos días publicó *El Día* una correspondencia firmada por el corresponsal de dicho periódico en esta localidad, en la que se elogia á la Municipalidad de este cantón por haber ésta obsequiado á los individuos de la Filarmonía con un uniforme que estrenarían en los días de Semana Santa, etc. etc.

Dichos uniformes aun no se han visto y sin embargo se dice que la Municipalidad pagará la suma de ₡ 200-00 y pico por tal *fanfarronada*, quedando los

fondos respectivos con un poquito de *alcance* y alarmados tal vez por este estado de caja disminuyen la cantidad presupuestada para la asistencia de enfermos pobres á ₡ 15-00 mensuales, advirtiéndole que los enfermos calificados en la actualidad pasan de veinte, ¿cuánto corresponderá á cada enfermo?, no he podido sacar la cuenta pero son como *seis riales*.

En la actualidad se están verificando los turnos para los trabajos de la Iglesia, como de costumbre se hacen por distritos; el primer distrito, Zaragoza, produjo..... ₡ 1,486-00
El segundo, Buenos Aires..... 1,490-00

Cantidades que en la actualidad son muy satisfactorias; los demás distritos aun no han turnado y ojalá tomen por modelo, al distrito de Buenos Aires.

Su att^o s. s.

Otro Corresponsal

Palmares, abril 5 de 1902

FERROCARRIL DE COSTA RICA

En atención á la falta de apoyo que de parte del público á recibido el TREN de los Domingos que por vía de ensayo se hizo llegar hasta Tucurrique, esta Empresa ha resuelto que desde el **11 del próximo Mayo** ese TREN correrá solamente hasta JUAN VINAS, como anteriormente siguiendo el mismo Horario.

CHAS STUART,
Administrador.

San José, Abril 30 de 1902.

ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrito puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| Servicio completo por día | 3-00 colones por persona |
| id. id. id. semana | 17-00 id. id. id. |
| id. id. id. quincena | 30 00 id. id. id. |
| id. id. id. mes | 50 00 id. id. id. |

RAMON ARAYA

EN LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, vende diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San Jos, abril 25 de 1902

EL AGUILA DE ORO

Este acreditado establecimiento, situado en la Calle del Comercio, 50 varas al Sur del Teatro de Variedades, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de mercaderías que acaba de recibir, las cuales vende á precios sumamente bajos en atención á la crisis por que atraviesa en la actualidad el país.

En todo ha hecho rebajo del 5 o/o

Pídase con preferencia lo siguiente, que lo tenemos número uno: Ostiones, Salmón, Bacalao, Cognac, Vinos, Conservas, Arroz, Jamones, Quesos de todas clases. Tostelería y Confitería finas (surtido completo para Cuaresma),

El famoso vino de naranja

Azúcar por mayor y al menudeo, Puros del General á dos por cinco, Cerveza de todas clases, en fin, todo lo concerniente al ramo de Pulpería ó Almacén de abarrotes.

Al frente de la cantina se encuentra el hábil y conocido **Atiliano**, que sabe preparar unos Bitters y Koktails de chuparse los dedos. Los refrescos de tamarindo iguales á los que vendía la Teutonia.

El Aguila de Oro

deseosa de complacer á sus clientes, los da á 10 céntimos —Pasad á Aguila de Oro, si queréis BUENOY BARATO.

Napoleón Soto

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,"

Francisco Gerdió

Relojero Suizo

Avisa á sus clientes que ha trasladado á Puntarenas y que el frente del taller que tenía establecido en Heredia ha quedado su discípulo Don Moisés Flores.

A quien declara competente para toda clase de trabajos de composición de relojes y máquinas de coser, etc. y lo recomiendo á la confianza del público por su actividad, honradez y competencia.

La relojería continua situada como siempre en Heredia, calle del comercio trente á la casa de don JUAQUIN M^o FLORES.

LA JOSEFINA

Esta acreditada panadería se esmera cada vez mas en la elaboración del pan y galletas, empleando para esto buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad y aseo, el que ofrece á bajos precios

Alberto Odio

POR EL LADO DE LA PUEBLA

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente. San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN

ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n^o 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia."

Precio y horas á comodidad

GRAN RESTAURANT MONLUIS

DE JOSE FERNANDEZ

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Despacha en su oficina.— Calle de Catedral 200 varas al sur del Parque. Dentaduras esmeradas.—trabajo garantizado. Precios módicos.

500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

SE DESEA

Dar en alquiler, por 3 ó 6 meses, una buena casa de dos pisos muy bien situada y amueblada.

PRECIO MODERADO

Informa á—R. ALVARADO

Febrero 15 de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n^o 88.—Apartado n^o 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio.

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

DESPACHO

Calle 19 Norte, frente á la plaza del Cuarte de Artillería.

Dr. T. M. Calnek

Oficina: Calle Central casa de don Justo Quirós, frente á la iglesia del Carmen.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A M, A 2 P M

IMP. LAREVISTA —PROPIETARIO ADÁN GARCIA.